

## GEN-RRHH/2020/432

### RESOLUCIÓN DE LA CONCEJAL DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS

Mediante resolución de esta Concejalía de fecha 16 de diciembre de 2020, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso de selección convocado por el Ayuntamiento de Cieza, para la constitución de una *Bolsa de Trabajo de Ingenieros/as Informáticos/as*, concediendo un plazo de subsanación, para la subsanación de posibles defectos.

Una vez finalizado el plazo previsto para la citada subsanación, de acuerdo con lo previsto en las Bases reguladoras del proceso de selección, la Concejala que suscribe, Concejala Delegada de Recursos Humanos, en virtud de las delegaciones realizadas por el Sr. Alcalde mediante Resolución de fecha 20 de septiembre de 2019, Concejala Delegada de Recursos Humanos, en virtud de las delegaciones realizadas por el Sr. Alcalde mediante Resolución de fecha 20 de septiembre de 2019,

#### HA RESUELTO

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de selección para la constitución de una *Bolsa de Trabajo de Ingenieros/as Informáticos/as*, señalando, en su caso, la causa de la exclusión:

#### ADMITIDOS:

Nº	Apellidos y nombre	D.N.I.
1	HARO VILLA, ARTURO	***5468**
2	LEÓN SÁNCHEZ, MARÍA	***0859**

#### EXCLUIDOS:

Nº	Apellidos y nombre	D.N.I.	Causa de Exclusión (*)
1	MONTIEL ORTIZ, JOSÉ ALBERTO	***4855**	1

#### (\*) Causas de Exclusión:

1. No acredita la titulación académica requerida.

**SEGUNDO.-** Designar, como miembros del Tribunal de Calificación, los que a continuación se relacionan:

<i>Presidenta:</i>	Titular:	Miguel Quijada López.
	Suplente:	Blas Camacho Prieto.
<i>Secretaria:</i>	Titular:	Piedad Gómez Marín-Blázquez.
	Suplente:	Bartolomé Buendía Martínez.
<i>Vocal:</i>	Titular:	Miguel Ángel Piñera Salmerón.
	Suplente:	Victoria Martínez Abellán.

*Asesor:* Pedro Arques Lara.

**TERCERO.-** Modificar el lugar de realización de la *Prueba Teórica*, prevista para el JUEVES día 28 de enero de 2021, a las 12:00 horas, que se realizará en el Ayuntamiento de Cieza, sito en Plaza Mayor, 1.

**Lo manda y firma, M<sup>a</sup> Jesús López Moreno, Concejal Delegada de Recursos Humanos.**

La Concejal de Recursos Humanos

La copia impresa de este documento, podrá ser validada en <http://cotejar.cieza.es> mediante su CSV; 13531535264534463057